

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2002.

Cuarto.—Examen, aprobación y, en su caso, ratificación de la gestión realizada por BESTINVER GESTIÓN SGIIC, S.A.

Quinto.—Prórroga, cese y, en su caso, designación de auditores de cuentas de la compañía.

Sexto.—Cese y nombramiento de consejeros.

Séptimo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones de la propia Sociedad al amparo de lo establecido en el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas y concordantes.

Octavo.—Modificación de los Estatutos sociales para la incorporación del artículo 18 bis referido al Comité de Auditoría.

Noveno.—Delegación de facultades para elevar a público e inscribir, en su caso, los acuerdos, contenidos en el acta de la sesión, así como para efectuar el preceptivo depósito de cuentas.

Décimo.—Ruegos y preguntas.

Undécimo.—Elaboración, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Sesión.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de las propuestas, la totalidad de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, los correspondientes informes de los Administradores, Cuentas Anuales, informe de gestión e informes de los Auditores de Cuentas, así como obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, el envío o entrega de todos los documentos antes referenciados (art. 144 y 212 L.S.A.).

El derecho de asistencia a la Junta y la representación se ajustarán a lo dispuesto en los Estatutos Sociales y legislación vigente.

Madrid, 21 de febrero de 2003.—El Vicesecretario del Consejo de Administración, Francisco García Paramés.—22.376.

POBLADO EL TOZAL DEL GRADO, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a la Junta General ordinaria de accionistas, que se celebrará el día 29 de Junio de 2003, en el domicilio social, a las nueve horas y treinta minutos en primera convocatoria, o veinticuatro horas después en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación si procede, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio de 2002.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultado de dicho ejercicio y aprobación de la gestión social durante el mismo ejercicio de 2002.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación en su caso, del acta de la Junta.

Los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de las propuestas, la totalidad de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, los correspondientes informes del Consejo de Administración, así como obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita el envío o entrega de los documentos antes referenciados.

Madrid, 19 de mayo de 2003.—El presidente del Consejo de Administración, Rafael Pich-Aguilera Girona.—22.451.

POCOMACO SERVICIOS, S. A.

Por la presente se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, con intervención del Letrado Asesor, Don Ramón Solórzano Saenz de Cenano, a las trece horas del día 16 de junio de 2003, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, el 17 de junio de 2003, en el mismo lugar y hora, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la sociedad cerradas al 31 de diciembre de 2002, así como de la gestión social.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas de que podrán examinar en el domicilio social y obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita los documentos que se someterán a su aprobación, tal como dispone el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

La Coruña, 15 de mayo de 2003.—Firmado. El Administrador Único. Don Manuel Meizoso Vázquez.—21.862.

POLICLÍNICO VIGO, S.A.

Convocatoria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria de la Sociedad, que se celebrará en el domicilio social (calle Salamanca, número 5, Vigo) el día 27 de junio de 2003 a las 16:00 horas, en primera convocatoria y, al día siguiente, en segunda convocatoria con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, del informe de gestión y de la propuesta de resultados de «Policlínico Vigo, S.A.» y de su grupo consolidado, correspondiente al ejercicio 2002, así como la gestión del Consejo de Administración durante dicho periodo.

Segundo.—Nombramiento de Auditores de Cuentas.

Tercero.—Oferta de compra de acciones en los términos del art. 170 LSA.

Cuarto.—Acuerdo de Reducción de Capital con amortización de acciones adquiridas según el punto anterior y, en su caso, de las de autocartera, autorizando al Consejo la modificación de estatutos que proceda, según la amortización/reducción efectuada.

Quinto.—Autorización para la adquisición de acciones propias, en términos legales.

Sexto.—Facultades para ejecutar y subsanar.

Séptimo.—Lectura y aprobación del Acta de la sesión.

Los accionistas que tienen reconocido el derecho de asistencia y voto, por poseer, por si o agrupados, 470 acciones, tal como exigen los Estatutos Sociales, deberán proveerse de la Tarjeta de Asistencia, mediante el depósito de sus acciones en la Sede Social con cinco días de antelación a la celebración de la Junta, o presentando certificado acreditativo de su depósito en una entidad autorizada legalmente. Para evitar molestias, se les informa que es previsible que la Junta se celebre, en primera convocatoria, el día 27 de junio próximo.

A partir de esta convocatoria, los señores accionistas tienen derecho a examinar en la sociedad y a solicitar el envío gratuito de las cuentas e informe de los auditores.

Vigo, 14 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, D. José B. Silveira Martín.—21.814.

PORT DEL COMTE, S. A.

Se convoca Junta General Ordinaria a celebrar en el domicilio social el día 30 de junio de 2003, a las 12 horas, en primera, y en segunda, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, con este

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales, aplicación de resultados y gestión de los adminis-

tradores correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2002.

Segundo.—Aprobación del acta.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social, o pedir el envío gratuito de la documentación correspondiente al orden del día.

El derecho de asistencia a la Junta y la representación se ajustarán a lo dispuesto en los Estatutos sociales y legislación vigente.

Olius, 12 de mayo de 2003.—El Administrador solidario, Francesc Josep Montaña Escorsell.—21.919.

PORTINARI INVERSIONES, SIMCAV, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Compañía se convoca a los Sres. Accionistas a la Junta General Ordinaria de la Compañía, que tendrá lugar en las oficinas sitas en el paseo de la Castellana, 29, Madrid, el próximo día 25 de junio de 2003, a las 17:00 horas, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar, el día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión, de la Compañía, debidamente Auditados, correspondientes al ejercicio 2002.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2002.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2002.

Cuarto.—Examen, aprobación y, en su caso, ratificación de la gestión realizada por GESBANKIN-TER SGIIC, S.A.

Quinto.—Prórroga, cese y, en su caso, designación de auditores de cuentas de la compañía.

Sexto.—Cese y nombramiento de consejeros.

Séptimo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones de la propia Sociedad al amparo de lo establecido en el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas y concordantes.

Octavo.—Modificación de los Estatutos sociales para la incorporación del artículo 18 bis referido al Comité de Auditoría.

Noveno.—Delegación de facultades para elevar a público e inscribir, en su caso, los acuerdos, contenidos en el acta de la sesión, así como para efectuar el preceptivo depósito de cuentas.

Décimo.—Ruegos y preguntas.

Undécimo.—Elaboración, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Sesión.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de las propuestas, la totalidad de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, los correspondientes informes de los Administradores, Cuentas Anuales, informe de gestión e informes de los Auditores de Cuentas, así como obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, el envío o entrega de todos los documentos antes referenciados (art. 144 y 212 L.S.A.).

El derecho de asistencia a la Junta y la representación se ajustarán a lo dispuesto en los Estatutos Sociales y legislación vigente.

Madrid, 21 de febrero de 2003.—El Vicesecretario del Consejo de Administración, Helen Morris.—22.396.

PRODUCTOS ENVASADOS, S.A.

Junta General Ordinaria

De conformidad con la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca Junta General Ordinaria a celebrar en el domicilio social el próximo día 18 de